

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDOLIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Domingo 7 de julio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.294.

La Verdad, la Razon y la Justicia.

Se sucede el tiempo que enseña, pasan á nuestra vista hechos desconocidos é imprevistos, y la historia de la humanidad que en progresiva carrera marcha á la civilizaci6n, marca el destino del hombre á su perfectibilidad con el estudio y la razon porque vé allí donde la ciencia existe, donde la razon se fija, donde impera el derecho y la justicia, la determinacion sol6mne de la conciencia y el sentimiento popular.

La piqueta demoledora de la razon y la inteligencia abre paso por el tortuoso camino de la ignorancia y de la tradicion, y ya hoy aquellas instituciones políticas que han venido gobernándonos, no tienen otra existencia que la planta de estufa que conserva una vida ex6tica, prestada y artificiosa. Les falta aquel calor que las mantenía, aunque siempre débiles é impresionables como una sensitiva al menor impulso de la opinion pública, y es que nuestro destino cumple su cometido en la ley del progreso, condenando con la verdad, la razon y la justicia, formas de gobierno anticuadas é imponentes á los fines de un pueblo civilizado y libre.

Hicieron públicas enseñanzas de la perfectibilidad humana los filósofos Hobbes, Locke, Hume, Voltaire y otros, y la voz de la razon execró para siempre el impuro maramasmo en que yacían antiguas costumbres é instituciones de privilegio y de odio.

Se operó la inmutable ley física de la traslacion y movimiento de los cuerpos por fuerza superior, y habian de ser mas fuerte á la ignorancia la palanca de la civilizaci6n.

Cada época en la historia de un pueblo tiene su sello característico; así en aquella antigua Roma cuando en un principio fué un pueblo libre é independiente, legislador y amante de la justicia, mas tarde, con el imperio de los Césares, solo triunfa la arbitrariedad, y se desconocen de un modo acomodaticio la razon humana y la razon científica.

La verdad siempre se impone al error, y habia sonado majestuosamente la hora que anunciaba la gran revolucion social. La voz de

un hombre se deja sentir llena de dulzura y de carino en un rincón de la Judea que predica la verdad única y cambia por completo la faz de aquella sociedad decrepita, que la tiranía civil del imperio y la religiosa de la casta sacerdotal de los isrealitas le condenan á morir como el mas abyecto criminal en afrentoso patíbulo.

Estaba escrito; la razon y la justicia no habian por entonces de triunfar, pero sí quedaban grabados para siempre en la conciencia del pueblo aquellos hermosos principios de doctrina que habian aprendido del mártir del Gólgota, y que han pasado de generacion en generacion. Se dió el primer paso á la libertad del hombre.

Ya el ciudadano estudia sus deberes, penetra sus derechos, y al antiguo orden de cosas en lo religioso con sus castas privilegiadas, o pone la igualdad, virtud y caridad cristianas; en lo político, con la tiranía de los Césares, al hermoso principio de libertad; y por último en el orden social, cuando aquel pueblo condenaba el trabajo como oficio vil del esclavo, hoy se honra como la virtud más preciada del hombre.

La humanidad de la Edad Media se oscurece lo propio por la ignorancia, y sin reconocer en nada los principios de razon y de justicia, nublaban fatidicamente la esplendorosa luz de la civilizaci6n. Aquella sociedad política y religiosa, que andaba en íntimo consorcio, inmoló á su aferrado oscurantismo victimas tan ilustres como Galileo, y más tarde Bajon y Descartes, grandes génius que respondian á la voz del progreso.

La verdad puede transformarse con arte, más ó menos tiempo, pero siempre aquellos principios de razon y justicia empujan al error, y por fin y término se consigue la armonía universal.

La fuerza del derecho se impone andando el tiempo; los deberes del ciudadano se han extremado; predomina la razon y la justicia, y empiezan á concedérsele derechos en armonía con aquellos deberes. Un gran pueblo, la Francia, nos da el ejemplo de la emancipaci6n, y muere para siempre el absolutismo y el privilegio en la personalidad monárquica de Luis XVI.

La civilizaci6n moderna arrastra

tras si la bondad de nuevos principios, y el hombre que razona, piensa y discute, acepta la justicia de nuevas reformas que las necesidades de hoy imponen y están en consonancia con la opinion pública.

No se nos tenga por difusos al hacer las consideraciones apuntadas y recordar, para nosotros necesariamente, un poco de historia. Reasumiremos en el siguiente concepto todo lo dicho: la ciencia se presenta terminando la legítima aspiracion del hombre en lo subjetivo, al pedir la reintegracion del ser en su derecho, conforme á la ley natural.

Ahora bien; en la lucha incesante de los partidos, donde la ambición, el egoismo y las pasiones tanto abundan, ¿no han de predominar hoy la verdad, la razon y la justicia, principios de tanta virtud que la historia y la ciencia de consuno nos enseñan?

Únicamente encontramos ya este egoismo de partido que pretende no reconocer aquellos principios; pero, ¿qué contraste tan soberbio y qué legítima realidad de los hechos! Cuanta más oposici6n presentan á nuestro Gobierno, mayor es su descrédito y concluyen de perder el poco prestigio político que les quedaba.

El partido conservador quiso empeñar una campaña económica, y resultó lo que habia de ser; un fracaso. Se vió que esta idea dominaba en el Ministro de Hacienda, y nada más podia exigirsele que ya no estuviera puesto en acci6n.

Si tenemos un Gobierno que nos dá en su administraci6n soluciones de grandes economías para el país, como no há mucho lo demostró el Sr. González; reduciendo todo lo humanamente posible los presupuestos parciales de cada departamento, y obteniendo una notable ventaja en su resultado de otros anteriores presupuestos generales del Estado, ¿es posible se le niegue la preferente atenci6n con que miran los intereses generales del país que representa? Se nos dirá, se ha hecho poco todavía; ¿harto está en la conciencia de todos que este mal presenta carácter canceroso! Además, que las grandes reformas, y tan necesarias é importantes como ésta, no pueden presentarse de pronto, requieren alguna lentitud y preparaci6n, porque en

lo posible estaria hacer un bien causando un mal mayor, circunstancias que á todo trance debe evitar un gobierno.

La razon y la justicia han dominado hoy nuevamente y tenemos la implantaci6n del Jurado. ¿Queréis principio político que se identifique más con la conciencia del pueblo? Pues ya no cabe más hallá. Las bajas pasiones pueden llegar á desconfiar de la elevadísima y sagrada misi6n de los tribunales, y el Jurado nos dice: ¡Ciudadanos: sois jueces de hecho; conoced y fallad vosotros mismos formulando un veredicto!

Más aún dice nuestro Gobierno; la opinion pública reclama con verdadera justicia el sufragio universal, porque en él ve la emancipaci6n del hombre en su idea; y su consecuci6n nos promete en breve ha de ser un hecho; así que, todos miran con impaciencia la accidentada pero gloriosa historia que va teniendo aquel proyecto de ley.

Sigue igual suerte el proyecto de reformas militares; también importante, trascendental, de imperiosa necesidad, por los defectos y corruptelas que la organizaci6n de nuestro ejército está llena. También á él le informan principios de la más alta moral y justicia, y el partido liberal coadyuvará en todas sus fuerzas para que aquellas reformas tengan carácter legal.

La España libre, la España independiente, esta atenta á aquellos principios, y si bien ha tenido épocas, como todos los pueblos, en que una triste ignorancia ó miserable ambición han sido rémora á todo progreso, hoy dominan la ciencia, el derecho y la justicia.

El continuo batallar de los partidos políticos, en sus miras ambiciosas de mando, se empapan de un modo lastimoso de la bondad de los principios de su causa, sin que posible les sea suponer haya otro de mejores; conveniente es un poco más de desapasionamiento viendo el resultado práctico de cada instituci6n, examinando el más infalible libro de doctrina: la opinion pública; no hagáis en vuestro ciego entusiasmo, como el indio que en su fe religiosa se tira bajo las ruedas del carro que conduce al idolo de Yagrena; sacrificad aquel egoismo rindiendo culto al progreso, porque la pasi6n tiraniza y el

espíritu del hombre se abate por falta de iniciativa.

Reconocidos los adelantos de la ciencia moderna, fijándonos en las necesidades del país en conjunción con lo que la opinión pública reclama, ¿cabe la posibilidad de negar la virtud de un partido político, que tan fielmente interpreta el sentimiento popular, la voz del pueblo?

El partido liberal viene á despejar horizontes nebulosos á la causa del bienestar general de nuestra nación, y siente que vigoriza su esfera de acción al tomar como base de su política los principios inmutables de la verdad, la razón y la justicia.

D. Guillén Sabau

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris, 30 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mineralogía.—Ayer tuvimos nosotros el gusto de detenernos en la expresada sección donde nos complacimos contemplando detenidamente, entre otras instalaciones que honran á nuestro país, la colección de minerales de la provincia de Gerona presentada por el Sr. Medina de Pomar. —Dicha colección, no solamente llama la curiosidad del público por la ingeniosa manera con que está presentada, sino que indudablemente ha de ser objeto de estudio para los aficionados é inteligentes en Mineralogía por la riqueza de los minerales que contiene.

Cien ejemplares de mineral colocados en cuatro cuadros sinópticos forman la colección. El primero de estos contiene 25 fragmentos de cobre argentíferos y auríferos muchos de ellos: sobre cada uno de los ejemplares se vé inscrito en el cuadro el nombre técnico del mineral, el punto ó paraje de donde procede, el pueblo ó distrito á que pertenece, y expresándose además, si radica en concesión minera ó en terreno franco y registrable. Al pie de cada una de las descripciones, al lado derecho de cada mineral, se lee el análisis cualitativo y cuantitativo de cada uno de ellos, debido á reputados químicos é ingenieros.—La riqueza de las piritas cobrizas es verdaderamente extraordinaria, fluctuando varios ejemplares entre el 25 al 35 p. 100 con pequeñas partes de oro y de plata; siendo de advertir que la mayor parte de estos minerales es extraída de afloramientos de la superficie ó de pequeños trabajos de exploración.—El segundo cuadro contiene 5 ejemplares de galena de una riqueza que varia entre 80 á 84 por 100 de plomo; 15 de plomo argentífero y 5 de antimonios, también argentíferos.—El tercer cuadro comprende 25 ejemplares de hierro; y el cuarto otros 25 de diversos productos entre los cuales figuran el marmol blanco y negro, el carbon de piedra y el lignito, el cuarzo, el fcl despato, el cristal de roca, etc.

El objeto del autor ha sido exclusivamente demostrar la riqueza minera de la provincia de Gerona, inexplorada por falta de iniciativa y de

una manera hasta científica, pues a verdad nada puede presentarse mejor coordinado para facilitar, de un solo golpe de vista, el estudio mineralógico de aquella region, poco menos que inexplorada y casi desconocida por muchos que se dedican á este importante y utilitario ramo de la ciencia.

Felicitemos desde este sitio al señor Medina por la excelente idea que ha concebido y por la forma sencilla y práctica á la vez con que ha sabido llevarla á cabo con sus solos recursos é iniciativa; y deseamos que obtenga en el Concurso la recompensa que por todo ello tiene muy merecida.

El Corresponsal

Nuestra última palabra

A «LA NUEVA LUCHA».

Suponemos á nuestros lectores enterados del curso de la polémica sostenida con *La Nueva Lucha*, que originada por el exámen de los asuntos de Sta. Eugenia y portería municipal ha venido á parar, gracias á la indigna conducta de aquel miserable papel, que pretende ser el eco de las aspiraciones del partido en la provincia, á un terreno en el que solo pueden sostenerse los que han nacido en él.

Ni una palabra hemos de decir en contestación al incalificable escrito que en su edicion de ayer nos dirige; todos los insultos y todas las groserías que contiene se las devolvemos al papelucho del Sr. Maciá, con la misma intencion y malicia con que puede habérmolas dirigido.

En tan grave como delicada cuestion, al fallo imparcial de la opinion pública nos atenemos, y ni una coma pondríamos de nuestra parte en ella, si para el esclarecimiento de los hechos no tuviéramos necesidad de dar á conocer los siguientes gráficos é importantísimos detalles.

Nuestro querido compañero de redacción don Rafael Masó, tuvo que visitar hace unos dias para asuntos propios de su profesión á don Emilio Grahit. Cumplido el objeto de la visita se habría aquel retirado si éste no hubiese tenido por conveniente dirigirle algunas observaciones acerca el hecho de venir ocupándose EL CONSTITUCIONAL con frecuencia de actos de su persona (pública, no particular.) Nuestro amigo espuso que la conducta perfectamente correcta y legal de nuestra publicación podía, tener su razon en la anómala seguida por *La Nueva Lucha*, (de la que es censor el señor Grahit) que en vez de discutir las cuestiones que tanto habian dado que hablar al público, esquivando el debate, habia solo procurado zaherir y mortificar á su particular y privada personalidad.

No quiso acceder el Sr. Grahit á reconocer esto como cierto, por mas que nuestro compañero apelaba al contenido de los escritos publicados; para el Sr. Grahit, digno inspirador de ese diario, no habia mas verdad que sus afirmaciones y en ese cómodo sistema de defensa se sostuvo tenazmente hasta que, habiéndose recono-

cido nuestro amigo, autor de todo lo que sobre el asunto hasta entonces se habia publicado, D. Emilio Grahit, sin atreverse á confesar la pateridad de las contestaciones, reconoció que habia sido el inspirador de las primeras y que cuando vió que nosotros no cediamos en nuestro empeño abandonó por completo al arbitrio y capricho del director asalariado, el rumbo y forma de la discusion.—AUTORIZANDE PARA QUE SE DESPACHASE Á SU GUSTO (textual).—Esta es la historia.

Así pues resulta que el Sr. Grahit, cuya personalidad pública venia incidentalmente relacionada con los asuntos de Sta. Eugenia y portería municipal, y á la que molestaba en gran manera la discusion de los mismos por lo visto, en vez de proceder correctamente, demostrandonos en las columnas de su órgano que no teniamos razon en atacar (no á su persona, que eso no lo hicimos nunca) los actos de la Corporacion municipal que preside, prefirió escurrir cobardemente el bulto y entregar, ya que no la defensa de su personalidad, el ataque sin consideracion de la nuestra á manos de quien apenas nos conoce de vista y que por su especial posicion en el periódico y en el partido carece de derecho propio para entender de ciertos asuntos.

Así ha creído el Sr. Grahit practicar sin consecuencias ni responsabilidades aquello de arrojar la piedra y esconder la mano; pero se equivoca, porque nosotros sabemos perfectamente el camino para no tropezar con mercenarios matones y hallarnos frente á frente con él.

Quien no tiene el valor de defender sus actos, quien en vez de contestar noblemente á los leales ataques del adversario se vale traidoramente de la difamacion y del insulto, cubriendose con la responsabilidad ajena, no merece siquiera el título de persona honrada ni decente.

Ha llegado el momento de llamar al pan, pan; y al vino, vino. Resumiendo los hechos y los escritos resulta: que á D. Emilio Grahit, censor é inspirador de *La Nueva Lucha* le sentó mal que nos hiciéramos eco de las apreciaciones que se hacian publicamente de los tan repetidos asuntos de Santa Eugenia y portería municipal; que probó ver si no contestando los abandonaríamos; que viendo que esto no le daba resultado inspiró las primeras contestaciones; con las que trató de personalizar ya la cosa y desviar la cuestion de su verdadero terreno: y que viendo que tampoco así lograba sus deseos, abandonó por completo al arbitrio y capricho del director asalariado el rumbo y forma de la discusion autorizándole para que se despachase á su gusto y.... el rumbo que ha tomado el asunto, lo saben ya nuestros lectores.

Ni una palabra más diremos sobre el particular, solo si para terminar, que con la mano sobre el corazón, bajo la fé de nuestra conciencia honrada, afirmamos haber procurado en la polémica que termina con estas líneas evitar toda personalidad; que violentando los impulsos de nuestra dignidad y de nuestro amor propio hemos contenido la pluma, no pocas veces

para contestar á los atrevidos ataques que se nos han dirigido, de los que sin vacilacion hacemos responsable al inspirador y censor de *La Nueva Lucha*, Sr. Grahit, á quien estamos dispuestos á sostener en todos los terrenos que su conducta ha sido incorrecta impolítica y desleal.

Crónica general

Anteayer al retirarse de la oficina nuestro Director para ir á comer, se le presentaron en medio de la calle de Ciudadanos, dos personas, amigo particular una de ellas, conocida solo de vista la segunda, con la que jamás habia cruzado una palabra, con el objeto al parecer de pedirle, esplicaciones sobre el primer suelto de gaceta de nuestra edicion del viernes. Como aquel sitio no era el oportuno para el caso, ni las referidas personas llevaban autorizacion alguna de la que en nombre suyo al parecer pedian las esplicaciones, hubo de contestarles nuestro Director como lo hizo, manifestándoles que ya sabia donde podia encontrarle cualquier persona que se creyera agraviada con dicho suelto.

Dejamos á la consideracion de nuestros lectores los comentarios del suelto que referente á este particular publico un periódico de ayer.

—El jueves pasado, al salir de la Diputacion nuestro amigo el Presidente de la Comision Sr. Oliveras tuvo la desgracia de caerse y sufrir una fuerte luxacion que obligó á que fuese trasladado á la Fonda de Italianos en un sillón.—Nuestro amigo sigue ya muy aliviado y esperamos tener la satisfaccion de verle completamente curado dentro brevísimos dias.

—A fin de que nuestros lectores puedan enterarse del grave conflicto ocurrido en el Congreso, retiramos parte del original de esta sección para publicar los partes de la edicion de la tarde de la prensa de Barcelona.

—Nuestro apreciable colega *El Suplemento* de Barcelona dice en su número del viernes que el lunes último desapareció de su casa el joven hacendado del pueblo de Camallera don Joaquin Ribot, y que la familia ha recibido una carta en que se le exigen 8.000 duros para dejar en libertad al desaparecido.

Muy mal informado ha sido el colega, pues no es cierta la noticia en ninguna de sus partes, puesto que ni ha desaparecido de su casa el señor Ribot de Camallera, ni nadie ha escrito á su familia exigiéndole cantidad alguna para su rescate.

El señor Ribot está muy tranquilo en su casa y nada le ha ocurrido de lo que le han dicho al colega.

—Hemos recibido el último número del periódico «Les Quatre Saisons de la Mode» que se publica en Paris dos veces cada mes exclusivamente para las modistas, el cual contiene mas de veinte grabados y un figurín iluminado que representa dos señoras con trages de última novedad.

Los que deseen suscribirse á tan interesante publicación, pueden dirigirse á su representante D. J. de Teresa Gonzalez, Rubio, 18, Madrid.

—El dia 12 del actual habrá eclipse parcial de luna, empezando á las siete

y cincuenta y dos minutos, y terminando a las diez y catorce de la noche.

Hace pocos días que ha llegado a Figueras procedente de Madrid, nuestro muy querido amigo D. Enrique Casellas, dignísimo alcalde constitucional de aquella ciudad.

El Sr. Casellas había ido a la Corte para gestionar algunos asuntos de gran interés para Figueras, y según nuestras noticias ha venido muy satisfecho de sus gestiones.

Felicitemos a nuestro buen amigo por su feliz regreso, y le deseamos obtengan los asuntos que le llevaron a Madrid el éxito que desea.

Mucho nos sorprendió el ver desaparecer de uno de los balcones de cierta casa de la calle de la Plateria que dá acceso al río, un buen acondicionado y nuevo tabique de madera colocado en la división de uno de los balcones.

Si se dió la orden de quitarse, la creemos improcedente, pues, según tenemos entendido dicho tabique fué puesto para decoro de los vecinos.

Aplaudida en extremo fué la obra del fecundo poeta D. Ramon Bordas y Estragués, *La pagesa de Trissa* puesta en escena el pasado viernes por la distinguida compañía catalana tan acertadamente dirigida por los señores Fontova y Bonaplata, habiendo sido llamado al palco escenario al final del segundo y tercer acto tanto el autor como los artistas.

Para hoy está anunciada la chistosa comedia de Arnau *La mitja taronja* la cual hace muchísimos años se ha representado en esta ciudad en la que se distingue notablemente el eminente actor D. Acisclo Soler.

El mercado de ayer se vió algo favorecido que sus anteriores á causa de hallarse ya casi terminados los trabajos de la siega.

De 5 á 7 de la tarde de hoy la brillante banda del Regimiento de Asia; ejecutará escogidas piezas en el paseo de la Dehesa.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos por el óptico electricista

A. COLODON

Plaza de la Constitución, 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 500 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquín Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

A PARIS

Historia de la habitación humana

Nada más natural que antes de adorar los grandes edificios echar una mirada sobre el origen de estos y apreciar con detalles el progreso en el arte de edificar.

El mismo arquitecto de la Opera. Mr. Garnier, ha levantado entre la torre Eiffel y el Sena, y las avenidas del Suffren y de la Bourdonnais, una serie de pequeñas construcciones que representan con una exactitud asombrosa todos los tipos de la habitación del hombre desde las grutas ó cavernas hasta las casas y hoteles del día de todos los países, llevando la realidad hasta el punto de rodear cada edificio con un pequeño jardín con plantas, arbustos y árboles originarios del país de la construcción.

Frente al panorama de la Compañía Atlántica dá comienzo la historia de habitación, con un grupo de tres viviendas, la una abierta sobre las rocas figura una cueva, y se comprende que las primeras moradas del género humano fuesen las grutas, toda vez que las encontraba hechas por la naturaleza y sin puerta que le cerrase el paso, pero el hombre habitó llanuras y bosques en donde no podía hallar hecho el cuarto para dormir y entonces los tuvo que construir, unos con troncos de árboles y ramajes, otros con maderas y pieles de la manera que están representados en este grupo.

El segundo lo forma una pequeña aldea acuestre compuesta de cuatro barracas distintas en su forma, hechas de maderos ramajes y paja, sobre una plataforma también de maderas sostenida por varios puntales clavados en el fondo de la pequeña laguna en cuyas aguas se vé un grueso tronco de árbol hueco á especie de piragua, ó sea la primitiva lancha.

Siguen á estos, cuatro edificios ejóticos de distinta construcción y diferente época.

Al lado de éstos una casa con la siguiente inscripción: «Maison Etrusque vers 1000 ans av. de J. C. Representa este edificio una hostelería antigua con sus camas, mesas, taburetes, anforas y vasijas de aquel tiempo, solo las viandas y bebidas que se espandan pertenecen á la época de los consumidores. A continuación, un bajo cercado de espinas rodea tres pequeñas habitaciones de madera, la una sobre una plataforma redonda elevada del suelo unos dos metros. Después una habitación griega del tiempo de Pericles: una casa romana del tiempo de Augusto, convertida en depósito de objetos de cerámica contemporáneos. Casa galo romance del tiempo de Clovis. Dos cosas llaman la atención del visitante, la una por ser el primer edificio de piedra labrada, con su escalera descubierta para subir al primer piso y la segunda porque en esta posada, nombre que le suena dar, no se expende nada más que vino tinto. Mas adelante formando un pequeño patio, una casa romana del tiempo de Carlo Magno; una francesa del tiempo de San Luis y una hostelería del siglo diez y seis, en la que por 50 cts. se entra al interior del edificio en donde se exhibe el mecanismo que emplearon en la fabricación de vidrio los maestros venecianos llamados á Francia por Enrique II.

A continuación una casa del tiempo de Justiniano; otra rusa del siglo XV; y una árabe de siglo XVI, esta se compone de un arco de entrada, un patio cubierto por un elegante toldo de colores y en el fondo del patio, una galería con objetos de perfumería que

ofrece al público una hija del desierto, vestida lujosamente y cargada de oro y plata para hacer resaltar su belleza africana, prodigio de hermosura que el visitante admira sin cuidarse de las mercancías; la creyente de Mahoma con voz argentina y temerosa ofrece al espectador javonses, esencias y perfumes, mientras en el fondo de la galería sentado á la oriental se destaca un árabe retorciendo sus manos, lanzando miradas de celos á su favorita y de odio á los compradores; en su amarillo sostro se retrata la lucha que sostiene entre el amor de su compañera y el producto de sus mercancías. Como la mora llama atención por su hermosura, no es muy difícil al ojo avizor ver que, también en Africa las bellezas usan de la química para colorear sus labios, pronunciar el rasgado de los ojos y sombrear sus negras pestañas.

A los pocos pasos una cerca de palmeras y palas defienden la entrada de una casa del sudan: A corta distancia dos elegantes pabellones chinos, el uno representa una casa particular, el otro un bazar de productos del país.

A continuación de estos un grupo de cuatro albergues rebocados de yeso cuyas formas son parecidas á un gorro blanco de dormir puesto sobre unos palos, una campanilla de escritorio al lado de un sorbete y un pincillo en el suelo despojado de la miga, cuya concabidad esta unida á la formada en el suelo de un metro de profundidad.

Piel roja. Estos tienen una choza en forma de paja, construida con la corteza de un árbol. En el pequeño recinto que forma se ve una piel hembra vestida con telas amarillas y encarnadas, haciendo pequeños canastillos y cajas de una cinta de madera de colores que vende al público.

Un pabellón de construcción sólida representa una habitación de los Atecas antes de la conquista del Gran Capital Hernán Cortés y otro, peruano de los Incas, antes de la conquista de Pizarro.

Para completar la realidad de todas las construcciones que forman la historia de la habitación, cada una de estas está rodeada de un pequeño jardín formado de plantas originarias del país, así, las grutas de los trogloditas son rodeadas por las espinas y albes que brotan en las hendiduras de las rocas: El cedro del libano y los árboles de Judéa adornan las construcciones asirias, fenicias é israelitas. Las de los etruscos y pelagos están en medio de una planicie á las sombras de los tamarindos.

La encina y los principales árboles de los bosques de Francia orlan las cosas de los galos. El laurel circumbala la habitación griega. El mirto, el granado y el naranjo forman la orla de la casa romana.

Sobre el pabellón del renacimiento trepan los rosales, el jazmín y la madre-selva.

El pequeño jardín chino es plantado de bambú y de té: el japonés de rometeros y cidonias; y los palacios de los Incas y atecas son cercados por sus soles, heliotropos, alóe etc, etc.

Telégramas

CONGRESO

Madrid 5.—Escándalo feroz. Mayoría y minorías devuélvense recíprocamente insultos. El Sr. Ducazal dirige á la mayoría una frase mal sonante. Desde la Presidencia el Sr. Alvaro Figueroa oye la frase, atraviesa el salón y dirígese al Sr. Ducazal, pretendiendo sacar un estoque. El Sr. Ducazal baja los escalones. Interpónese el Sr. Sallent. Grandes voces: ¡Fuera! ¡Fuera!

El público de las tribunas toma parte en el jaleo.

Después de quince minutos de ruido ensordecedor, restablece el orden, continuando el marqués de la Vega de Armijo.

Duélense de las censuras que le dirigió el Sr. Silvela, que pide la palabra.

El señor Romero Robledo interrumpe al orador.

Voces: Cállese.

El Presidente: Orden.

El señor Romero: No quiero callarme.

Termina el señor Vega Armijo defendiendo la conducta del Gobierno.

El Sr. Castelar presenció el escándalo impasible.

Madrid 5.—El señor Sagasta afirma que dijo el Sr. Cánovas que el partido liberal debe abandonar el poder y dársele á los conservadores.

El señor Cánovas: No dije eso.

El Sr. Sagasta: Yo lo entiendo así.

El Sr. Cánovas: Eso es falta de buenas entendederas.

El señor Martos continúa su discurso y dice que el estado de la riqueza pública reclama que se designe para el ministerio de Hacienda á un hombre de administración no á un amo de casa grande. (Rumores.) Niega haber sido libre-cambista, defiende la libertad del arancel como remedio á los males que lamentamos y esto que digo desde este banco, añade, lo diré desde aquel. (Señalando el del Gobierno).

Os doy esta noticia señores diputados, porque espero ser gobierno. (Grandes rumores y risas.)

Dice que precisaba discutir el sufragio acometer la reforma económica y dar solución al problema militar. Defiende los proyectos de los generales Cassola y Lopez Dominguez, la regularización del ejército, introduciendo economías; afirma que el señor Sagasta ofrece el sufragio á los republicanos para obtener su benevolencia y dice que obra como los cazadores de alondras que utilizan la máquina de espejuelos para atraerlas y las ciega y así le ocurre al señor Castelar que olvidando la prudencia se estrelló engañado por el señor Sagasta en los espejuelos del sufragio que lo enseña para aplaudirlo. (Grandes risas.)

El señor Vega de Armijo contesta al señor Martos y dice que los sucesos del 23 de Mayo no constituyen un ataque al Parlamento, sino á la persona del señor Martos. Este protesta pues de pié.

La mayoría aplaude al Sr. Vega de Armijo, produciéndose un grande, indescriptible y monumental escándalo. De banco á banco entáblanse vivas disputas y se oyen voces que no pueden reproducirse por decencia propia.

El presidente agita las campanillas y rompe cuatro.

El señor Martín Toro ponése de pié increpando al Sr. Mochales, conservador.

El señor Mochales dice: No tenemos la consigna de callar.

El señor Martín Toro: No tenemos consigna; tenemos prudencia.

El conde de Toreno, irritado: Ni prudencia ni educación.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy Domingo 7.

La comedia en 3 actos de D. José María Arnau,

La mitja taronja

y la zarzuela en un acto

DOS CANARIS DE CAFÉ

Pasado mañana Martes 9.

La celebrada comedia en 3 actos y en verso del siempre aplaudido actor señor Aulés; titulado

LO SANT CRISTO GRÓS

Para el jueves.

Única representación del drama en 3 actos en verso y original de D. Ramón Bordas; titulado

SET DE JUSTICIA

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

